Lib. XX.) (*Núm.* 10.

BOLETIN

DE LAS

LEYES, ÓRDENES I DECRETOS

DEL GOBIERNO.

SANTIAGO, OCTUBRE DE 1852.

MINISTERIO DEL INTERIOR

I DE RELACIONES EXTERIORES.

CAMINO DE CHILLAN AL TOMÉ.

Santiago, octubre 2 de 1852.

175. Siendo de urjente necesidad facilitar la conduccion de los frutos de la provincia del Ñuble i departamentos interiores del Maule i Concepcion al puerto del Tomé, que es el que ofrece mas ventajas a su esportacion,

He acordado i decreto:

Procédase a trazar i abrir un camino de la Ciudad de Chillan al puerto del Tomé.

Se comisiona para esta obra al injeniero civil don Adriano Silva.